



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

DE-095-2018

Secretaría Técnica de la Autoridad
Presupuestaria

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

El INAMU, es una institución autónoma, la cual es responsable de promover y proteger los derechos humanos de las mujeres en Costa Rica., creada mediante la Ley 7801 de abril de 1998. Para el logro de sus objetivos realiza capacitaciones, asesorías, atención psico- social y legal. Adicional a lo anterior y de gran relevancia, se destaca que es la institución responsable de la coordinación y seguimiento de la Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género.

Dada la importancia que tiene el actuar de la institución, la misma forma parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, donde el INAMU se encuentra en los sectores Desarrollo Humano e Inclusión Social y Seguridad Ciudadana y Justicia, existiendo un compromiso por parte de la entidad a través de la vinculación de programas y metas; especialmente mediante el accionar del Programa Técnico.

La institución cuenta con dos programas presupuestarios:

- *Programa Técnico*: se encuentra vinculado con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.
- *Programa Administrativo*: es el encargado de la actividad central de la institución, teniendo una función principal de soporte.

2. GESTIÓN FINANCIERA

A continuación se adjunta cuadro 2.1, el cual contiene los datos de los recursos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre de 2017, cubiertos con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit).



Cuadro 2.1
Instituto Nacional de las Mujeres
Comparativo del Monto Autorizado y Ejecutado por Partida Presupuestaria
Al 31 de diciembre 2017
(millones de colones y porcentajes)

Partida	2017		
	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	6.148	5.404	87,9%
1-Servicios	4.516	3.745	82,9%
2-Materiales y Suministros	464	407	87,7%
3-Intereses y Comisiones	1	0	0,0%
4-Activos Financieros	0	0	0,0%
5-Bienes Duraderos	7.204	681	9,5%
6-Transferencias Corrientes	1.596	813	50,9%
7-Transferencias de Capital	1.316	704	53,5%
8-Amortización	0	0	0%
9-Cuentas Especiales	72	0	0,0%
SUB TOTAL	21.316	11.753	55,1%
Recursos de crédito público ^{1/}	0	0	0%
TOTAL GENERAL	21.316	11.753	55,1%

Nota 1/: corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Tal y como se puede ver en el cuadro anterior, el INAMU tuvo una Ejecución Presupuestaria de un 55,1%, afectada principalmente por la baja ejecución en partidas como Bienes Duraderos con 9,5% y Transferencias Corrientes y de Capital con 50,9% y 53,5% respectivamente. Lo anterior contrasta con tres partidas que tienen una ejecución superior al 80%, como lo es Remuneraciones 87,9%, Servicios 82,9% y Materiales y Suministros 87,7%. En el Cuadro 2.2 se detallan algunos de los factores que afectaron a la institución en la ejecución presupuestaria.

A continuación se presenta cuadro que resume los factores que la institución señala que incidieron en la ejecución presupuestaria:

Cuadro 2.2
Instituto Nacional de las Mujeres
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Factores que incidieron en la ejecución	Observaciones
0- Remuneraciones	No se indica	La institución no presenta información.
1- Servicios	<p>- La institución indica que las subpartidas de Servicios de Alquiler y Servicios Públicos son respaldadas por contratos definidos, dada la dinámica de las mismas.</p> <p>- Los diferentes servicios asociados a la operatividad de la Institución involucra las diferentes sedes del INAMU en todo el territorio nacional, algunos de los servicios incluidos en la subpartida están relacionados con Mensajería, Limpieza, Vigilancia, Seguridad entre otros. Este rubro se encuentra totalmente comprometido mediante órdenes de compra y contratos entre las partes.</p> <p>- En cuanto a la subpartida de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, involucra servicios en su mayoría ya en ejecución; además, en este rubro se encuentran comprometidos recursos de Proyectos de Inversión Social inscritos en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN con un plazo de ejecución que van del año 2015 al 2018. En este momento todos se encuentran comprometidos y en ejecución, no obstante, la institución incorpora la totalidad de los recursos por acatamiento de la Contraloría General de la República.</p>	<p>- El análisis presentado por la institución para el II Semestre es similar al presentado en el I Semestre, incluso algunas subpartidas que se mencionan son analizadas nada más para el I Semestre, indicándose que en el II Semestre mejorará la ejecución. Dado lo anterior, se imposibilita realizar un análisis anual del comportamiento.</p>
2- Materiales y Suministros	- Esta partida incorpora recursos para atender los 3 Centros de Atención, que están en función de la cantidad de personas usuarias que ingresen y	

Cuadro 2.2
Instituto Nacional de las Mujeres
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Factores que incidieron en la ejecución	Observaciones
	deben ser atendidas, hasta tanto mejore su condición familiar.	
3- Intereses y Comisiones	- La institución indica que en esta subpartida lo que se deja es un rubro para atender eventualidades de intereses por multas o comisiones.	
5- Bienes Duraderos	- Se indica que las subpartidas asociadas a maquinaria, equipo y mobiliario incluyen las necesidades de activos que requieren las diferentes sedes del INAMU, las cuales ya cuentan con los recursos comprometidos mediante orden de compra.	
	- En bienes preexistentes se indica la compra de dos terrenos, uno ubicado en San Carlos y otro en Río Claro, para la ubicación de sedes regionales ya existentes. Actualmente se encuentra en etapa de peritaje por parte del Ministerio de Hacienda.	
	- Se encuentran recursos destinados a la construcción de la Sede Central en Zapote y el Desarrollo de las sedes Regionales.	
	. El monto del superávit se incorporó en el presupuesto por instrucción de la Contraloría General de la República.	
6- Transferencias Corrientes	- En la subpartida de transferencia corriente al sector público; se presupuestaron recursos a la Comisión Nacional de Emergencias, que fueron transferidos en el I semestre. El resto de los recursos (¢350.0 millones) corresponden a Proyectos de Inversión Social plurianuales del Programa Técnico, del Convenio suscrito con el Colegio de Abogados y UNAFUT.	

Cuadro 2.2
Instituto Nacional de las Mujeres
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Factores que incidieron en la ejecución	Observaciones
	- La subpartida de prestaciones, incorpora recursos para las posibles incapacidades que se generan durante el año y a los cálculos estimados de personas que se estarán pensionando a finales del año.	
7- Transferencias de Capital	- En la subpartida de Transferencia de Capital al Sector Público la institución indica que no se realiza la ejecución de los recursos debido a que son recursos de proyectos de inversión social y vienen del año 2015-2018.	
9- Cuentas Especiales	- Se encuentran recursos incorporados para plazas aprobadas y que se encuentran en procesos de concursos internos y externos.	- El análisis presentado por la institución para el II Semestre es similar al presentado en el I Semestre. - La institución indica que el Área de Recursos Humanos debe realizar las diferentes gestiones de contratación.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Del cuadro anterior, se desprende que la realización del análisis de la información se vio afectada, debido a que la institución presentó información similar tanto para el informe del primer semestre como del anual.



Cuadro 2.3
Instituto Nacional de las Mujeres
Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Razones que afectaron la ejecución presupuestaria	Observaciones
0-Remuneraciones	No se indica	- La institución no presenta información.
1- Servicios	<p>- La ejecución de esta partida responde a procesos que la Institución ha realizado mediante contrataciones, y para efectos de mejorar la ejecución y con el objetivo de satisfacer todas las necesidades a nivel Institucional, ya se inició con el sistema Mer-link, lo que garantiza una mayor participación de Proveedores y un sistema más ágil de compras.</p> <p>- La ejecución alcanzó un 82,9% esto por cuanto la institución se acogió a la Directriz Presidencial sobre la contención del gasto público, con la cual no se realizaron algunas contrataciones con montos importantes.</p>	. Importante indicar que en el caso del INAMU, la Directriz Presidencial 070-H no es de acatamiento obligatorio, dado que la institución no recibe transferencias del Gobierno Central.
2-Materiales y Suministros	- El INAMU considera que la ejecución de esta partida es satisfactoria, e indica que el monto restante no ejecutado responde a procesos de contratación que quedaron sin ejecutarse dada la Directriz Presidencial sobre contención del gasto.	. Importante indicar que en el caso del INAMU, la Directriz Presidencial 070-H no es de acatamiento obligatorio, dado que la institución no recibe transferencias del Gobierno Central.



Cuadro 2.3
Instituto Nacional de las Mujeres
Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Razones que afectaron la ejecución presupuestaria	Observaciones
3-Intereses y Comisiones	<p>- El porcentaje de ejecución en esta partida presupuestaria se indica que está relacionada para atender eventualidades de intereses por multas o comisiones, por lo que es difícil generar una acción correctiva, además, de que se incorpora una cantidad baja de recursos.</p>	<p>. Al ser una partida destinada al pago de eventuales responsabilidades, se justifica el que la ejecución presupuestaria sea baja.</p>
5- Bienes Duraderos	<p>- Se indica en el informe que los recursos asignados para inversión, en su mayoría están destinados a los proyectos plurianuales para la construcción del edificio durante los años 2017, 2018 y 2019.</p> <p>- La asignación presupuestaria más importante en esa partida fue para edificios por un monto de €6.818.00 millones para el Proyecto: Estudio, Diseño y Construcción de la Sede del INAMU en Zapote, mismo que cuenta con el refrendo de la CGR mediante oficio DCA-0388 del 21 de abril del 2017. Ya se ejecutó la I Etapa referente a los Estudios. Para finales del mes de enero del 2018 se iniciará la II Etapa: Diseños y en agosto del 2018 la III Etapa que es la Construcción.</p>	<p>. Dado que el INAMU indica que la contratación se realiza mediante la empresa internacional UNOPS, se entiende que el proceso debe cumplir con los diferentes pasos, los cuales tienen plazos superiores a un año dadas las diferentes etapas.</p>



Cuadro 2.3
Instituto Nacional de las Mujeres
Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Razones que afectaron la ejecución presupuestaria	Observaciones
6-Transferencias Corrientes	- La ejecución de esta partida está relacionada con proyectos de inversión; los cuales son plurianuales. Además se indica que los recursos no pueden girarse hasta que la contraparte no presente la documentación necesaria para demostrar el cumplimiento de requisitos previos.	- Si bien la institución indica que el problema de ejecución se da por asuntos pendientes de la contraparte, es responsabilidad de la administración el dar seguimiento y planificar para que los plazos se cumplan.
7-Transferencias de Capital	- La ejecución de esta partida está relacionada con proyectos de inversión; los cuales son plurianuales y que no pueden girarse hasta que la contraparte no demuestre debidamente documentado y comprobado la ejecución de los convenios, se han realizados las acciones necesarias de seguimiento y fiscalización.	- Si bien la institución indica que el problema de ejecución se da por asuntos pendientes de la contraparte, es responsabilidad de la administración el dar seguimiento y planificar para que los plazos se cumplan.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Sobre transferencias

A continuación se adjunta el Cuadro 2.4, en el cual se muestran los detalles de las transferencias realizadas por el INAMU, tomando en consideración la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2017.

En la partida de Transferencias Corrientes a órganos desconcentrados la institución reporta que se realizó una transferencia por la suma de ₡137,7 millones a la Comisión Nacional de Emergencias, en cumplimiento con la Ley 7914, respecto al pago del 3% del superávit del periodo.

Por otro lado, en la partida de Transferencias Corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales, el INAMU presupuestó la suma de ₡1.020 millones, ejecutando ₡475 millones,

correspondientes al 47% del monto total. Del total recursos transferidos, ₡100 millones fueron girados al Colegio de Abogados de Costa Rica, según lo que establece el Convenio Específico de Cooperación entre la institución, el Poder Judicial y el Colegio Profesional y ₡375 millones al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, según Convenio Específico de la institución, INEC y la UNA, para la ejecución de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

Cuadro 2.4
Instituto Nacional de las Mujeres
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
al 31 de diciembre de 2017

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución
Partida Transferencias Corrientes a órganos desconcentrados (Comisión Nacional de Emergencias, correspondiente al 3% del superávit).	149,7	137,7	92%
Partida 6-01-03 (Colegio de Abogados, según convenio de cooperación y al INEC según convenio de cooperación).	1020,0	475,0	47%

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

3.1. Programas con producción cuantificable

Los grados de cumplimiento de las de las metas de producción se clasificaron de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Con base en la información suministrada por la institución y los parámetros anteriores, se tiene el siguiente cuadro:

Cuadro 3.1.1.
Instituto Nacional de las Mujeres
Grado de cumplimiento de metas de producción
Al 31 de diciembre de 2017

Programa	Producto	Meta				Grado de cumplimiento		
		Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
Técnico	Producción y difusión de información especializada en género.	Personas Público en general	14.000	20.155	144%	X		
	Capacitación a mujeres en su diversidad y en distintos temas.	Mujeres	12.638	16.533	131%	X		
	Atención y promoción de derechos de las mujeres.	Mujeres	11.300	11.237	99%		X	
	Asistencia técnica en género y derechos humanos a funcionarios y funcionarias públicas.	Funcionarios y funcionarias públicas	150	1.893	1262%	X		
						3	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

La institución indica que el producto “Atención y promoción de derechos de las mujeres” logra un 99% de cumplimiento de la meta, clasificándose como parcialmente cumplido, dado que incluye

servicios que dependen de la demanda ciudadana como lo son: la atención directa a mujeres víctimas de violencia de género; la atención a mujeres con necesidades de información y orientación en derechos humanos y otros servicios del Estado y la atención a mujeres que solicitan capital semilla del fondo concursable FOMUJERES.

El INAMU, de acuerdo con datos históricos propios, establece una meta estimada en cada caso, sin embargo, en esta oportunidad han variado especialmente la cantidad de mujeres atendidas en violencia por primera vez y aquellas que han recibido el fondo concursable. En ambos casos resultó por debajo de la meta propuesta inicial.

La efectividad de los indicadores de producto se catalogó según los siguientes parámetros:

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%- 99%	76%-99%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% -75%	0%-75%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como "No Efectivo", por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

Seguidamente, se completa el Cuadro 3.1.2 con la información referente a los productos e indicadores por programa presupuestario y la efectividad mostrada en el periodo en estudio:

Cuadro 3.1.2.
Instituto Nacional de las Mujeres
Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017

Programa	Cantidad		Efectividad		
	Productos	Indicadores	E	PE	NE
Técnico	4	20	2	15	3
Administrativo	2	13	2	8	3
			4	23	6

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Importante mencionar que el INAMU indica que las diferentes acciones realizadas con el fin de cumplir con el Decreto Ejecutivo 40540-H sobre Contingencia Fiscal, incidió de manera notable en el cumplimiento de lo planificado, especialmente en los indicadores clasificados como parcialmente cumplidos. Como parte del análisis realizado se menciona que el artículo que cubre a la institución en el Decreto mencionado establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 7. *Se insta a las instituciones públicas a las instituciones autónomas, semi autónomas y a las entidades adscritas, así como a los otros poderes de la República a aplicar las medidas consideradas en este decreto.”*

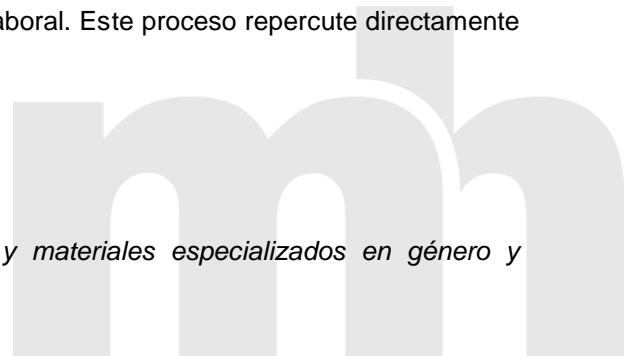
Indicadores cumplidos:

Cantidad de mujeres capacitadas en salud sexual y reproductiva, según edad y grupo poblacional priorizado. La institución menciona que se consolida como exitosa la estrategia de introducir un módulo sobre salud sexual y salud reproductiva en los cursos regulares del Programa Avanzamos Mujeres. La incidencia de esta formación sobre la población meta es esencial pues establece condiciones necesarias y sensibiliza sobre los riesgos de embarazo adolescente, así como la necesidad de una vida sana y el control del cuerpo por parte de las mujeres, evitando contribuir con ello al ciclo malicioso de la pobreza.

Cantidad anual de empresas públicas y privadas ejecutando alguna de las fases del SIGIEG: implementación, certificadas o premiadas con el Sello de Equidad de Género. Se logra en el año 2017 impactar a 22 empresas privadas empleadoras de mujeres con el Programa SIGIEG, para ofrecer una mayor calidad del empleo femenino, considerando como necesario el cierre de brechas por desigualdades de género en el ambiente laboral. Este proceso repercutió directamente sobre más de 2.000 mujeres trabajadoras asalariadas.

Indicadores clasificados como parcialmente efectivos:

Producto: Producción y difusión de investigaciones y materiales especializados en género y derechos humanos de las mujeres:



Indicadores:

Cantidad de personas que participan en Foros, seminarios, debates, ferias de derechos y otras acciones de difusión abierta sobre derechos de las mujeres y la igualdad. Indicar que es la correlación entre el cumplimiento de la meta y el presupuesto ejecutado lo que da como resultado un cumplimiento parcial. La institución resalta la realización de las siguientes actividades:

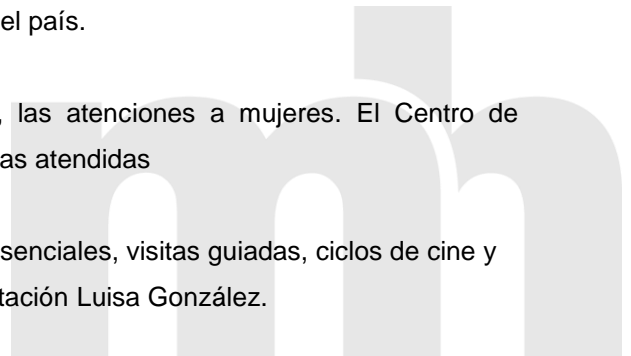
a) Actividades de movilización masiva. Cada 8 de marzo, en Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y los 24 de noviembre en Conmemoración del Día de la NO violencia contra las Mujeres. En la primera fecha mencionada se convocó a dos actividades simultáneas: una protocolaria en el Teatro Popular Melico Salazar y una feria de derechos y festival cultural abierto al público en el Parque Central de San José, bajo el lema “el Poder de nuestros derechos”. Actividades similares se ejecutaron en cinco de las seis regiones en las cuales el INAMU tiene sus sedes oficiales.

Por otra parte, el pasado 24 de noviembre en un marco de debate nacional sobre los derechos humanos, su respeto y violaciones, se movilizaron cerca de 3.500 personas en una Marcha contra la violencia desde el Parque de La Merced hasta la Plaza de la Democracia, culminando con los actos protocolarios y culturales propios de dicha Conmemoración internacional.

b) Actividades de divulgación presencial de investigaciones y nuevos materiales. A partir de la publicación y difusión de los hallazgos de las investigaciones: ¡Sí estuvimos! Mujeres en la Historia (Documental con base investigativa) y, ¿En dónde estamos las mujeres? Monitoreo de programas informativos y de opinión en Costa Rica, se emitieron cápsulas informativas sobre los principales resultados de este estudio. Además, se llevaron a cabo entregas presenciales y oficiales de tales avances a grupos en distintas partes del país.

c) Se ampliaron, vía plataforma de servicios, las atenciones a mujeres. El Centro de Información y Orientación CIO, superó las 3.000 personas atendidas

d) Se continuó con las atenciones regulares presenciales, visitas guiadas, ciclos de cine y atenciones virtuales desde nuestro Centro de Documentación Luisa González.



e) Se dio seguimiento al proceso de formación de Promotoras de Derechos en distintas zonas indígenas del país.

Producto: Capacitación a mujeres en su diversidad

Indicadores

Cantidad de mujeres asesoradas en emprendedurismo y empresariedad: Esta meta se logra alcanzar y superar de manera programática, mientras que sus presupuestos se ejecutaron en un 98% aproximadamente. Analiza las condiciones específicas de las mujeres cuando desean desarrollar sus productos y comercializarlos, permitiendo que ellas conozcan sus riesgos asociados y desarrollen planes de negocios que les permite escalar el nivel de empresa y darles sostenibilidad y permanencia en el mercado.

Cantidad de mujeres capacitadas en Formación Humana, Programa Avanzamos Mujeres: Al final del 2017 se logró capacitar a 11.449 mujeres en todo el país y se ejecuta con éxito su presupuesto hasta el III trimestre del año, cuando se toma de la decisión de modificar su presupuesto inicial dotándole de ¢450 millones más para ser ejecutados vía transferencia interinstitucional en el marco del Plan Puente al Desarrollo, acción ésta última que resultó infructuosa y produce un serio desbalance en la relación presupuesto proyectado y ejecución final.

Cantidad de mujeres capacitadas para ejercer una participación política género sensitiva en distintas instancias de participación: Se destaca el uso de la plataforma Moodle para cursos en línea y la consolidación de iniciativas formativas de gran utilidad, como lo son las mentorías que se siguen a los procesos de capacitación a lideresas. Como ya se advirtió también, existe una limitación presupuestaria indicada por la institución como resultado de la aplicación de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 40540-H impidiendo en este caso, que el presupuesto estimado se ejecute de manera completa, lográndose emitir hasta un 76%.

Cantidad de organizaciones sociales de mujeres y mixtas asesoradas para la defensa de su derecho, la incidencia y la participación política durante el cuatrienio: Aunque se clasifica como parcialmente cumplida debido a un gasto presupuestario de un 867% sobre el estimado, las

metas programáticas se logran elevar significativamente, procurándose llegar a más organizaciones de mujeres en relación con la defensa de sus derechos y la incidencia política.

Producto: Atención directa a mujeres en información, orientación, víctimas de violencia y empresariedad

Indicadores:

Cantidad de mujeres víctimas de violencia que recibieron asesoría legal o atención psicoterapéutica. Las acciones ordinarias de atención a mujeres víctimas de violencia se concentraron en: atenciones por primera vez (contención psicológica inicial a mujeres víctimas y otras asesorías inmediatas), seguimiento psicoterapéutico y acompañamiento legal a mujeres víctimas y atención social a mujeres en seguimiento. Los gastos asociados a este proceso, sin embargo, se ejecutaron en menor cantidad de lo previsto, aunque no se dañó la atención regular hacia este grupo de mujeres que demandan el servicio.

Cantidad de mujeres en alto riesgo de femicidio atendidas en los CEAAM2 del INAMU. Bajo este indicador se muestra un desempeño en la meta de ejecución presupuestaria de un 92% de cumplimiento. Este es un servicio esencial para preservar la vida de mujeres en riesgo de femicidio y durante el año 2017 se ejecutaron acciones adicionales dirigidas hacia esta población.

Cantidad anual de mujeres en alto riesgo de femicidio con KIT asignado. Los Kits de emergencia son asignados y reasignados a distintas mujeres a lo largo del año, produciéndose un uso eficiente de los recursos, lo cual bajó considerablemente el gasto operativo estimado.

Cantidad de mujeres organizadas en redes y grupos de autoayuda para prevenir la violencia de género, según región. Completa la estrategia de prevención de la violencia y el femicidio en comunidades y grupos. No obstante, el INAMU indica que no pudieron ser ejecutados la mayoría de los recursos debido a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo.40540-H ya mencionado, y a resultados infructuosos en varias consultorías, las cuales se pospusieron a lo largo del año, siendo asignadas finalmente en el segundo semestre del año.

Tasa anual de crecimiento en la atención a mujeres por el Centro de Información y Orientación. La ampliación de la cobertura en las atenciones que se ejecutan vía plataforma telefónica y presencial sobre derechos humanos de las mujeres y sobre otros servicios públicos que ofrece el Estado.

Cantidad anual de mujeres que reciben capital semilla y seguimiento mediante el fondo concursable FOMUJER. Las metas de colocación de capital semilla en el 2017 alcanzaron a 746 mujeres de las 1.000 mujeres previstas, esto sucede según se indica porque no todas las personas que participaron en el concurso alcanzaron a cumplir con los criterios y requisitos establecidos en el Reglamento y bases propuestas por INAMU.

Producto: Asistencia Técnica en Género a funcionarios y funcionarias públicas

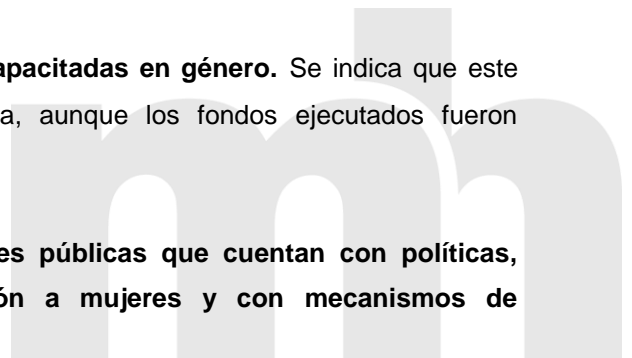
Indicadores parcialmente cumplidos

Porcentaje de acciones del III Plan PIEG incorporadas en POIs de las instituciones ejecutoras. En este indicador el INAMU establece que se alcanzó un 81% acumulado de ejecución para el cuatrienio, en comparación con el 75% estimado de ejecución para el año 2017.

Porcentaje de instituciones del Sistema Nacional de Violencia contra las Mujeres, con servicios públicos estratégicos que cuentan con protocolos y estándares de calidad desarrollados. Los procesos de diseño y oficialización de la Política Nacional de Violencia consumieron la mayoría de horas dedicadas por las representantes del Sistema (SNVcM) a la mejora de sus servicios bajo criterios de excelencia y calidad, de ahí los bajos resultados alcanzados en este caso.

Número de funcionarios y funcionarias públicas capacitadas en género. Se indica que este proceso superó significativamente la meta propuesta, aunque los fondos ejecutados fueron menores.

Cantidad de servicios estratégicos en instituciones públicas que cuentan con políticas, planes, protocolos o procedimientos de atención a mujeres y con mecanismos de



verificación de satisfacción de sus necesidades. Aunque supera levemente la meta programática, el presupuesto alcanza una ejecución del 78,02%.

A continuación se presentan los indicadores de producto de la institución clasificados como no efectivos:

Cuadro 3.1.3.
Institución Instituto Nacional de las Mujeres
Indicadores de producto no efectivos
Al 31 de diciembre de 2017

Producto	Indicador
Atención directa a mujeres en: información y orientación; a víctimas de violencia y en empresariedad	Cantidad anual de mujeres que reciben capital semilla y seguimiento mediante el fondo concursable FOMUJER
	Cantidad de organizaciones de mujeres que reciben anualmente fondos para su fortalecimiento desde FOMUJER
Asistencia técnica a funcionarios y funcionarias públicas	Cantidad de Comités Locales de Atención Inmediata a mujeres Víctimas de Violencia (CLAIS) conformados
Programa Administrativo	Porcentaje de personal especializado de áreas técnicas y administrativas capacitado de acuerdo con prioridades del Plan de Capacitación Institucional
	Cantidad de edificios construidos y remodelados bajo estándares adecuados y equipamiento requerido que respondan a las necesidades de las usuarias internas y externas.
	Cantidad de edificios con equipamiento servicios públicos y equipamiento requerido, que respondan a las necesidades de las usuarias internas y externas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Indicadores clasificados como no efectivos

Cantidad de organizaciones de mujeres que reciben anualmente fondos para su fortalecimiento desde FOMUJERES. La institución indica que a pesar de los esfuerzos de convocatoria, no fue posible otorgar los fondos destinados de FOMUJERES a organizaciones sociales de mujeres, pues se presentaron pocas solicitudes. Esto afecta sensiblemente la

asociatividad y organización de las mujeres, con repercusiones sobre el bienestar social del país, al haber pocas instancias organizativas preocupadas por el desarrollo comunitario, social y nacional, según lo que se indica.

Cantidad de Comités Locales de Atención Inmediata y Seguimiento (CLAIS) a mujeres víctimas de violencia conformados. La meta asignada a este indicador ha crecido muy poco debido principalmente a que se trata de una meta interinstitucional, incluida en el Plan Nacional de Desarrollo y depende de recursos y avales del Poder Judicial. No obstante, se indica que en los 15 territorios en los cuales funcionan los CLAIS se ha coordinado de manera exitosa, siendo una muestra que, desde el Sector Seguridad y Justicia se asume con el fin de reducir la peligrosidad y los femicidios.

Para el ejercicio económico 2017, la institución contó con las siguientes metas de producción e indicadores de desempeño asociado a producto:

Cuadro 3.1.4.
Instituto Nacional de las Mujeres
Cantidad programada y alcanzada de las metas de producción y los indicadores de desempeño asociados al producto
Al 31 de diciembre de 2017

Descripción Metas de producción (MP) o Indicador de desempeño asociado a producto (I)	Cantidad	
	Programada	Alcanzada
Producción y difusión de información especializada en género.	14.000	20.155
Capacitación a mujeres en su diversidad y en distintos temas.	12.638	16.533
Atención y promoción de derechos de las mujeres.	11.300	11.237
Asistencia técnica en género y derechos humanos a funcionarios y funcionarias públicas.	150	1.893

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

4. OBSERVACIONES

Llama la atención encontrar porcentajes de cumplimiento muy superiores al 100%, por lo que se podría suponer que el nivel de cumplimiento del mismo, es el resultado de un proceso de planificación de metas e indicadores muy por debajo de la capacidad de la institución.

Adicionalmente, gran parte del análisis presentado en el informe anual es el mismo del informe del I semestre del 2017, por lo que la institución no realiza una valoración anual de lo que se le solicita.

5. DISPOSICIONES

- Dado que la institución presentó el documento de forma extemporánea, se le solicita a la administración tomar las medidas correctivas necesarias para que lo anterior no se repita.
- Dentro del análisis presentado por la institución no se presentó información referente a la Partida de Remuneraciones, por lo que en próximos informes considere todos los requerimientos a cumplir.
- El análisis que se presenta en los factores que afectaron la ejecución presupuestaria es del I semestre 2017, lo que impidió realizar un análisis detallado de forma anual. Se le solicita a la administración tomar las medidas correctivas necesarias para que lo anterior no se repita.



Elaborado por: Julián Arias Varela Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Yancy Victor Arrieta Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

